

3. Diferenciar las características de la ópera, la zarzuela y el ballet, y reconocer su función social.

Se trata de valorar si el alumnado es capaz de caracterizar las manifestaciones más representativas de la música teatral y de la danza, reconociendo el papel desempeñado por ellas. Hay que tener en cuenta que para aplicar un criterio de estas características es imprescindible valerse de la información que, de forma globalizada (escenografía, coreografía, dramatización, vestuario, etc.), nos presentan los distintos medios audiovisuales acerca de las manifestaciones artísticas citadas.

4. Utilizar el lenguaje técnico musical adecuado para definir las características más relevantes de las diferentes obras y formas musicales a través de la audición, la investigación, la interpretación y el análisis de sus partituras.

Se intenta comprobar los logros del alumnado en la aplicación del vocabulario técnico específico al referirse, de modo oral y escrito, a las obras y formas musicales y a sus características. La utilización adecuada de los términos debe llevarse a cabo en cualquier situación musical que se plantee, tanto las expresivas y perceptivas como las de investigación y análisis. Hay que tener en cuenta que el mayor grado de madurez personal del alumnado de Bachillerato, que le permite abordar cuestiones más abstractas, no siempre conlleva un nivel de conocimientos musicales mayor que el conseguido al final del tercer curso de la etapa anterior, último en el que el área es obligatoria. Por ello, se tendrá cuidado con el grado de dificultad de las obras seleccionadas.

5. Reconocer e investigar la evolución de los instrumentos y las funciones de la música instrumental a lo largo de la historia, así como sus agrupaciones y formas, más representativas.

Se pretende constatar si el alumnado ha adquirido el adecuado conocimiento sobre los cambios de mayor relevancia experimentados por los instrumentos más usuales y si es capaz de reconocer las diferentes funciones y formas que ha tenido la música instrumental en distintos periodos históricos (concerto grosso, o sonata, entre otros) y las variadas combinaciones de instrumentos: grupo de cámara, orquesta clásica, orquesta sinfónica o banda.

6. Analizar y comprender la función social de la música a lo largo de la Historia, distinguiendo sus aportaciones.

Se pretende evaluar si el alumnado conoce el papel desempeñado por la música en los distintos periodos históricos. Para su correcta aplicación el alumnado debe ser consciente de que el hecho musical es un fenómeno profundamente imbricado en el contexto social de cada momento histórico. Será conveniente tener en cuenta las ventajas que ofrece el uso de medios tales como los ejes cronológicos ya que permiten observar los diferentes aspectos culturales de las distintas épocas históricas, de un modo globalizado.

7. Reconocer las obras y los compositores más representativos de los diferentes periodos históricos.

Se pretende comprobar la capacidad de memoria auditiva del alumnado en el reconocimiento de las obras más importantes de los autores más representativos de cada periodo histórico así como valorar su capacidad de relacionar una obra con un periodo histórico gracias al análisis y audición de ésta.

8. Reconocer y valorar las manifestaciones musicales más relevantes a lo largo de la historia en la Región de Murcia

Se trata de comprobar si el alumnado ha sido capaz de conocer y valorar la historia musical de la Región de Murcia, sus compositores, obras y demás manifestaciones, lo que le servirá para su enriquecimiento cultural y personal.

9. Identificar las nuevas corrientes compositivas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la creación y reproducción de la música.

Se comprobará si el alumnado reconoce las tendencias que han surgido en el campo de la composición a lo largo del siglo XX. y mantiene una visión amplia que esté abierta a posibles nuevas corrientes que puedan ir apareciendo a lo largo del siglo actual. En todos los casos se prestará especial atención a aquellas que se valen de las nuevas tecnologías. Además, se deberá tener presente la importancia de las mismas no sólo en los aspectos creativos, sino también en el conjunto del proceso musical. Para ello, pueden utilizarse recursos tales como programas de secuenciación musical (Cubasi VST, Cakewalk, Musicator Pro.); programas de edición de partituras (Finale 2001, Encore 4.1); editores de audio (Cool Edit Pro, Asia 2.1); de acompañamiento (Band in a Box); de audición (Ear Master); conexión de teclados al ordenador para composiciones en formato MIDI, uso de Internet para la audición de piezas musicales recogidas en formato digital, entre otros.

10. Conocer y enjuiciar críticamente el proceso musical y valorar el papel que desempeñan el compositor, el intérprete y el oyente, así como los agentes que intervienen en su difusión.

Se trata de evaluar tanto el nivel de desarrollo del sentido crítico como el conocimiento adquirido por el alumnado sobre diferentes aspectos del proceso musical. Habrá que tener en cuenta tanto los aspectos técnicos y materiales como las contribuciones de los diferentes personajes que intervienen en la creación, interpretación, difusión y recepción de la música. Con el fin de que el alumnado pueda valorar, en su justa medida, la función de los elementos que conforman dicho proceso, debe considerar los hechos históricos más relevantes que han influido en cada uno de ellos. Tal es el caso de las variaciones sufridas por la difusión musical al pasar de la escritura manuscrita a la partitura impresa o al empezar a aplicarse las nuevas tecnologías; otro ejemplo es el impacto que supuso la aparición del fonógrafo o el disco compacto, entre otros.

11. Reconocer las características expresivas de los diferentes estilos mediante la práctica musical del repertorio trabajado en el aula.

Se pretende que el alumno practique musicalmente en el aula, ya sea con su voz, su cuerpo o los distintos instrumentos propuestos por el profesor, partituras en las que se reconozcan los distintos elementos expresivos y que las relacione con su estilo correspondiente.

HISTORIA DEL ARTE

Introducción

La Historia del Arte es una disciplina autónoma con sus propios objetivos y métodos. El objeto de estudio de esta materia es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, creatividad y actuación humana en diálogo

permanente con el tiempo y el espacio, que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta. Al mismo tiempo, por la complejidad de factores que confluyen en la creación artística, se relaciona profundamente con otras áreas de conocimiento y campos de actividad.

Se trata de una materia necesaria en la educación artística, tanto de carácter general, que implica a todos los alumnos, como para los que optan por una formación artística específica, lo que ha hecho de ella una disciplina de gran tradición educativa por sus cualidades formativas y porque el arte constituye una realidad, cada vez más presente en la conciencia colectiva de la sociedad contemporánea, tanto por sí mismo como por la difusión que ha alcanzado a través de los medios de comunicación social.

El estudio de la Historia del Arte ha de aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de las obras de arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, teniendo en cuenta que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto enriquecido con la aportación de otras manifestaciones procedentes de los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

Igualmente, la obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye, en sí misma, un valioso documento y un testimonio indispensable y singular para conocer el devenir de las sociedades, al tiempo que se virtualiza como elemento transformador de éstas. Por ello, resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto sociocultural como punto de partida para analizar los diferentes factores y circunstancias implicados en el proceso de creación de la obra artística, y para enseñar a apreciar el arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Por otro lado, la importancia del patrimonio artístico, los desafíos que plantea su conservación, junto con el potencial de recursos que contiene para el desarrollo inmediato y futuro de la sociedad, constituyen otro motivo fundamental que demanda una adecuada formación que promueva su conocimiento, disfrute y conservación, como legado que ha de transmitirse a las generaciones del futuro.

La práctica docente pone de manifiesto la dificultad de abarcar la amplitud y complejidad de los contenidos de la materia. Por ello, se hace necesaria una selección equilibrada de estos contenidos que permita una aproximación general al desarrollo del arte de Occidente, con especial atención al arte contemporáneo, expresión de la época más inmediata en la que estamos inmersos. Esta selección responde a un criterio que trata de sintetizar la claridad expositiva y la lógica interna de la materia mediante una visión global. La formulación de los contenidos para este curso de Bachillerato debe entenderse en un sentido amplio e integrador en el que también tienen cabida las manifestaciones artísticas regionales.

Objetivos

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte.
5. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
6. Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor.
7. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico en general y el de la Región de Murcia en particular y contribuir a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.
8. Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
9. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar el arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.

Contenidos

1. Aproximación a la Historia del Arte y a los lenguajes artísticos:
 - El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio.
 - El lenguaje de las artes visuales y su terminología.
 - Percepción y análisis de la obra de arte.
 - Pervivencia y conservación del patrimonio artístico.
2. Los inicios del arte:
 - El legado de la Prehistoria: la pintura rupestre y la arquitectura megalítica.
 - Aportaciones artísticas de Egipto y Mesopotamia: arquitectura y artes figurativas.
3. El arte clásico: Grecia:
 - La arquitectura griega. Los órdenes. El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas.
 - La evolución de la escultura griega.
4. El arte clásico: Roma:
 - La arquitectura: características generales. La ciudad romana.
 - La escultura: el retrato. El relieve histórico.
 - El arte en la Hispania romana. El patrimonio histórico-artístico romano en la Región de Murcia.
5. Arte paleocristiano y bizantino:
 - Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía.

- Arte bizantino. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.

6. El arte prerrománico:

- El contexto europeo. Características generales del Arte visigodo, asturiano y mozárabe.

7. Arte islámico:

- Orígenes y características del arte islámico.

- La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.

8. El arte románico: primer estilo artístico europeo.

- Características generales de la arquitectura. El monasterio. La iglesia.

- La escultura. La portada y el claustro.

- La pintura mural.

- El arte románico en el Camino de Santiago.

9. El arte gótico como expresión de la cultura urbana:

- Características generales de la arquitectura.

Catedrales, lonjas y ayuntamientos.

- La arquitectura gótica española.

- Escultura gótica: la portada y el retablo.

- La pintura: Giotto y Van Eyck.

10. El arte del Renacimiento:

- Arte italiano del Quattrocento.

- La arquitectura: Brunelleschi y Alberti.

- La escultura. Ghiberti y Donatello.

- La pintura. Masaccio, Fra Angelico, Piero della Francesca y Botticelli.

- Arte italiano del Cinquecento.

- La arquitectura: Bramante, Miguel Ángel y Palladio.

- La escultura. Miguel Ángel.

- La pintura: escuelas romana y veneciana y sus principales representantes.

- El Renacimiento en España. Arquitectura, escultura y pintura: El Greco.

11. El arte barroco:

- La arquitectura y el urbanismo: características generales. Bernini y Borromini.

- El palacio barroco: Versalles.

- Arquitectura barroca española: la iglesia, el palacio y la plaza mayor. Arquitectura barroca en la Región de Murcia.

- La escultura barroca. Bernini. La imaginería española. Salzillo.

- La pintura barroca: italiana, flamenca y holandesa: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.

- La pintura española: Ribera, Zurbarán y Murillo. Velázquez.

12. Las artes europeas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX:

- El Neoclasicismo: características generales. Urbanismo y arquitectura. Escultura: Canova. Pintura: David y Goya.

- El Romanticismo: características generales. La pintura. Delacroix.

13. Hacia la arquitectura moderna: urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX:

- Las grandes transformaciones urbanas. El eclecticismo.

- La arquitectura de los nuevos materiales. La escuela de Chicago.

- El modernismo.

14. El camino de la modernidad: Las artes figurativas en la segunda mitad del siglo XIX:

- La pintura realista. Courbet.

- La pintura impresionista. El neoimpresionismo.

- La escultura. Rodin.

15. Las vanguardias históricas: las artes plásticas en la primera mitad del siglo XX:

- Fauvismo y expresionismo. Cubismo y futurismo.

- Los inicios de la abstracción. Dadá y surrealismo.

Dalí.

- Picasso.

- Escultura y pintura en la Región de Murcia: José Planes, Luis Garay, Pedro Flores y Ramón Gaya.

16. Arquitectura y urbanismo del siglo XX:

- El movimiento moderno: el funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.

- El organicismo. Wright.

- La arquitectura postmoderna. Últimas tendencias.

17. De la abstracción a las últimas tendencias: las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX:

- El expresionismo abstracto y el informalismo.

- La abstracción postpictórica y el minimal art.

- La nueva figuración. El pop art. El hiperrealismo.

Últimas tendencias.

18. El arte y la cultura visual de masas:

- Arte y sociedad de consumo.

- La fotografía. El cine.

- El cartel y el diseño gráfico. El cómic.

- Las nuevas tecnologías.

Criterios de evaluación

1. Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

Con este criterio se trata de comprobar la comprensión del alumno sobre la complejidad de definir el arte como forma de expresión humana, ya que el objeto artístico es el resultado de una serie de factores interactivos individuales y colectivos. También, cómo el arte, por su carácter histórico, ha cumplido funciones sociales distintas a través de la Historia y de las diversas culturas. Por último, deberá asimismo relacionar los cambios de dichas funciones con las sociedades que las conforman.

2. Relacionar las manifestaciones artísticas con su contexto histórico y cultural y valorar la diversidad de corrientes y modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.

Se trata de evaluar la capacidad del alumno para exponer una visión sintética y total de la obra de arte en su época, al relacionar ésta con las creencias, las ideas, la sensibilidad, los gustos, las modas y la situación histórica de los hombres que las crearon.

3. Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, a partir de diversas metodologías, obras de arte representativas en la evolución de la cultura occidental.

Con este criterio se comprueba si los alumnos analizan los elementos materiales, formales y de contenido de las obras de arte más importantes de los distintos estilos del arte occidental, las encuadran espacial y temporalmente de un modo preciso, y comentan su significado.

4. Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de las artes visuales.

Se quiere medir con este criterio la adquisición por el alumno de un nivel adecuado de vocabulario o terminología propia de esta disciplina, que le permita expresarse con rigor y precisión en el desarrollo de cuestiones teóricas y en el análisis y comentario de obras de arte.

5. Interpretar los principales códigos iconográficos de la cultura visual de Occidente.

Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para explicar el origen de las imágenes y formas de la cultura visual de Occidente y su contenido narrativo y simbólico con la aportación de otros conocimientos humanísticos, como los filosóficos, mitológicos, bíblicos o literarios y estimular así el pensamiento abstracto desde realidades visuales.

6. Valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos y exposiciones, con especial atención al entorno del alumno.

Se quiere medir la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos adquiridos al estudio directo de las obras más relevantes de su entorno, tanto en monumentos artísticos como en exposiciones y museos. Este criterio permite comprobar que el alumno valora el patrimonio histórico-artístico de la humanidad y, en especial, el español y regional, como bienes de interés social y cultural que es necesario conservar y restaurar.

7. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos...), sobre determinados aspectos de la creación artística.

Con este criterio se comprueba si los alumnos son capaces de obtener información y documentación de fuentes diversas: bibliografía, fotografías, dibujos, planos, vídeos y nuevas tecnologías de la información, tanto para elaborar y documentar trabajos monográficos como para aportarlas al material general de la clase.

8. Utilizar un método de comentario que integre la valoración objetiva de la obra de arte y la creatividad personal del alumno, y expresarlo con la debida claridad y corrección formal.

Se pretende evaluar la adquisición por parte del alumno de los métodos y técnicas de análisis de una obra de arte y, a través del comentario de la misma, elaborar una síntesis integradora con claridad y creatividad.

9. Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.

Este criterio permite valorar en qué medida el alumno aplica los conocimientos adquiridos en el entendimiento y valoración de las manifestaciones artísticas del mundo actual como componente de sus intereses y factor importante de su cultura. Así mismo, permite conocer si el alumno analiza críticamente la presencia de valores estéticos en los medios de comunicación de masas, algunos de los cuales alcanzan la categoría de arte, como cine, fotografía, carteles, cómic, diseño gráfico, etc.

10. Reconocer y valorar la diversidad y riqueza de nuestro patrimonio artístico mediante el análisis de algunos de los restos arqueológicos y obras de arte más significativas de nuestra Región.

Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para aplicar todos los aprendizajes desarrollados al análisis de obras cercanas.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Introducción

La materia posee como características distintivas, su alcance mundial y actual. Su estudio parte de las transformaciones realizadas a lo largo del siglo XIX sobre los fundamentos básicos del siglo anterior para finalizar en la actualidad. No obstante, la comprensión de los hechos actuales no es posible sin realizar un análisis del pasado. Tales hechos se presentan como procesos históricos inacabados y sometidos a diferentes interpretaciones, sobre los que se puede actuar para modelar tanto el presente como el futuro. En ello reside la aportación fundamental del conocimiento histórico a la formación educativa de los alumnos.

Así pues, el alumnado de Bachillerato deberá explicar con detenimiento la red de relaciones ideológicas, sociales, económicas, culturales, de poder, etc., que conforman su realidad inmediata. Se situará de forma crítica ante la interpretación de las acciones de los seres humanos considerados esencialmente sociales y temporales; fomentará y defenderá la libertad, los derechos humanos, la democracia y la paz, valores, en suma, propios del humanismo que constituye la raíz y fundamento de la civilización occidental.

En definitiva, entenderán la sociedad de la que forman parte, se convertirán en ciudadanos activos, con derechos y deberes y tendrán presente como referencia, un mundo cada vez más integrado y global.

De todo lo anterior se deducen unas consideraciones didácticas, inherentes a la propia esencia de la materia. El uso de fuentes escritas –entre las que destacan la prensa, las memorias y la propia narrativa literaria- se pueden combinar con el de otras propias de la época contemporánea, como la fotografía, los documentales o el cine. El empleo del texto histórico o historiográfico cobra aquí su más pleno sentido.

Siguen teniendo aplicación los medios audiovisuales. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación adquiere en este contexto una doble utilidad. Por un lado, contiene una indudable virtualidad formativa; por otro, proporciona al alumnado un vivo ejemplo del impacto de los progresos científico-técnicos sobre la vida cotidiana. Además, el uso de repertorios estadísticos, de mapas históricos y de imágenes, ayudará al alumnado a obtener una visión más completa del conjunto.

Esta asignatura se presenta estructurada en dieciséis unidades temáticas, que comprenden la Historia universal, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta el momento actual, prestando atención a los aspectos económicos, sociales y políticos, así como a los referidos a las mentalidades.

Estas unidades giran en torno a tres grandes ejes temáticos: las transformaciones de base producidas a lo largo del siglo XIX; las tensiones y conflictos de la primera mitad del siglo XX, y la configuración del mundo actual desde 1945.

Objetivos

1. Conocer y analizar los hechos más significativos de la historia del mundo contemporáneo, situándolos en el tiempo y en el espacio, y destacando su incidencia sobre el presente.